



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

**19047**

*Cambio concesión funeraria sepultura 123 C/ San Bartolomé*

**Ept. 5337-2014**

Habiéndose solicitado por Pedro Amorós Rosselló (registro de entrada núm.5337 de 28.10.14), el cambio de la concesión funeraria de la sepultura 123 de la C/ de San Bartolomé, del cementerio municipal, actualmente a nombre de Catalina Rosselló Fonollar, a su favor, por el presente Edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 29 de octubre de 2014

**El Alcalde,**  
Joan Simonet Pons

